



MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ARQUEOLOGÍA

CURSO 2017-18

VICERRECTORADO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Oficina para la Calidad de la UCM

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	6
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	7
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	8
5. INDICADORES DE RESULTADO	9
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES Y VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACION.....	18
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	20
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	20
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	23

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<https://www.ucm.es/grado-arqueologia/>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

Aspectos a valorar:

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

En el curso 2017-2018 hubo un cambio de equipo decanal. La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad y Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado a partir de enero de 2018 puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-grado>
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Grado, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en: <https://www.ucm.es/grado-arqueologia/calidad>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y lo hacen de acuerdo al reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con

ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2017/18, dos reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
13 de febrero de 2018	<p>Aprobación, si procede, de las memorias de seguimiento de los títulos de Grado (Grados en Arqueología, Historia, Historia del Arte, Musicología, Geografía y Ordenación del territorio) y Máster (Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica, Arqueología Prehistórica, Dinámicas Territoriales y Desarrollo, Estudios Avanzados de Museos y de Patrimonio Histórico-Artístico, Estudios Avanzados en Historia del Arte español, Estudios Medievales, Historia de la Monarquía Hispánica, Historia y Antropología de América, Historia y Ciencias de la Antigüedad, Música Española e Hispanoamericana, Patrimonio Histórico Escrito y Tecnologías de la Información Geográfica) del curso 2016-2017.</p> <p>Tasa de cobertura en titulaciones de Máster</p>	<p>Las memorias se aprueban después de un comentario analítico de las mismas, señalando los elementos comunes más relevantes, especialmente los aspectos que pueden mejorarse.</p> <p>Ante el problema de la baja ocupación en algunas titulaciones de Másteres, se plantean</p>

		medidas para hacer más atractivos nuestros títulos. Se decide que uno de los puntos básicos es el de la publicidad, tanto dentro como fuera de la Universidad, y que las diferentes Comisiones Académicas de los Másteres incidirán en el análisis de sus debilidades para poder mejorarlas o, incluso, transformarlas en fortalezas, siempre teniendo en cuenta la idiosincrasia de nuestros estudios.
26 de abril de 2018	Aprobación, si procede, de las alegaciones a los informes de las memorias de seguimiento de Grados y Másteres correspondientes al curso 2016-2017 antes indicados.	Se analizan los problemas reseñados en los distintos informes, algunos de los cuales ya se están tratando de solucionar, sobre todo los relacionados con las webs de las titulaciones. Teniendo en cuenta la importancia de las páginas web para la difusión de nuestras titulaciones, se han puesto en marcha cursos web para todos aquellos encargados de página que así lo requieran. Además, se está progresando en la detección de páginas desfasadas que o bien son remodeladas o bien notificadas a servicios informáticos para que sean dadas de baja. Asimismo, para incentivar mejores tasas de cobertura y que la información sea más directa, se aprueba enviar un correo electrónico a todos los alumnos de 4º recordándoles los plazos de inscripción en Másteres.

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2017/18, una reunión de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado de la Facultad que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
7 de junio de 2018	Análisis de los informes de seguimiento definitivos del curso 2016-2017	Aunque en general los informes son muy satisfactorios, hay cosas que mejorar y para ello se examinan y discuten los puntos débiles comunes que pueden solventarse de cara al curso que viene, consensuando estrategias de mejora. Los puntos más importantes son los relativos a la información pública ofrecida al alumnado a través de la página web, de cuya reforma se encargará el Vicedecanato de Innovación, Nuevas Tecnologías y Comunicación; las cuestiones relativas al seguimiento y evaluación de las prácticas externas; el informe del agente externo

	<p>Cuestiones relativas a los TFG</p>	<p>y los subcriterios relacionados con las acciones de mejora necesarios para llevar a cabo las recomendaciones de las Agencias Externas y los Informes UCM (específicamente los subcriterios 4.1, 4,3 y 4.4).</p> <p>Teniendo en cuenta la normativa de matriculación en Másteres para el curso 2018-2019, la Comisión decide que los tribunales de TFG se convoquen tan pronto como lo permitan los plazos estipulados, para que ningún alumno corra el riesgo de no poder matricularse porque no se pudo cerrar expediente y solicitar el título de graduado a tiempo. Se aprueban las fechas de lectura para el curso que viene teniendo en cuenta estas normativas.</p> <p>También se decide que a partir de ahora los títulos de los TFG consten en el expediente del alumno, tanto en español como en inglés, y en sus certificados personales, incluyendo el SET.</p> <p>Se tratan también las cuestiones relacionadas con las matrículas de honor en las convocatorias extraordinarias, decidiéndose que si el cupo de las mismas no se hubiese cubierto en la convocatoria ordinaria pueden concederse en la extraordinaria, si así lo considera conveniente la Comisión evaluadora.</p> <p>Respecto al apoyo administrativo, se anuncia la apertura de la nueva Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación que, entre sus competencias, tendrá la de archivar documentación relativa a la lectura de TFG (también TFM y tesis), de modo que los Coordinadores pueden entregar allí dicha documentación una vez sea generada.</p> <p>Se plantea y acepta la posibilidad de que los Coordinadores de Grado den de alta en Campus Virtual la asignatura TFG para tener un seguimiento más pormenorizado y personalizado de los alumnos de último año y resolver los problemas que puedan surgirles.</p>
--	---------------------------------------	--

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Además de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado, existe una Comisión de Coordinación del Grado de Arqueología, creada el primer año de su funcionamiento. La composición de esta Comisión en el curso 17-18, fue la siguiente: Gonzalo Ruiz Zapatero (Catedrático de Prehistoria y Coordinador del Grado), Andrés Ciudad Ruiz (Catedrático de Antropología de América), Ángel Morillo Cerdán (Catedrático de Arqueología), Fernando Echeverría Rey (Profesor Contratado

Doctor Interino de Historia Antigua), Francisco de Paula Cañas Gálvez (Profesor de Historia Medieval), Jesús Rafael Álvarez Sanchís (Profesor Titular de Prehistoria), Manuel Retuerce Velasco (Profesor Asociado de Arqueología) y Teresa Chapa Brunet (Catedrática de Prehistoria y Directora del CAI de Arqueología).

En el ámbito de trabajo de esta Comisión, la Coordinación del Grado celebró tres reuniones en 2017 para elaborar una propuesta de Modificación de Grado de Arqueología. El final del equipo de Decanato anterior (Decano Luis Enrique Otero) y el cambio al actual equipo decanal hizo que se demorara otra reunión para cerrar la propuesta de Modificación de Grado. En octubre de 2018 el Coordinador mantuvo una reunión con el Decano y la Vicedecana de Estudios y Calidad previa a convocar a la Comisión. Pero la baja médica del Coordinador del Grado de Arqueología hasta finales de diciembre la hizo imposible. Está previsto convocarla en muy breve plazo.

Dado el número de profesorado (43) que han impartido el 1º, el 2º, el 3º y el 4º curso del Grado en Arqueología, esta coordinación realiza además un seguimiento continuado por medio del correo electrónico, atendiendo de forma específica los problemas que pueda tener el profesorado y proporcionándoles diversas herramientas que puedan ayudarles en sus nuevas tareas.

Estas consultas, junto con las reuniones, han tenido como resultado una clarificación de los problemas existentes ante el reto de poner en práctica una nueva titulación, así como de las pautas a seguir por el profesorado en los diversos aspectos académicos y prácticos.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La docencia en el Grado de Arqueología ha sido impartida por 43 profesores/as que son doctores en su totalidad. El profesorado pertenece a 8 departamentos de 5 Facultades, aunque la mayoría del peso docente la lleva el Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología.

La distribución del profesorado por categorías y respectivos porcentajes es la siguiente:

Tipo de profesorado	Número	%
CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	10	23,2
TITULARES DE UNIVERSIDAD	18	41,8
CONTRATADOS DOCTORES	3	6,9
CONTRATADOS DOCTORES INTERINOS	6	13,9
AYUDANTES DOCTORES	3	6,9
PROFESORES ASOCIADOS	2	4,6
PROFESORES HONORÍFICOS	1	2,3

Estos datos suponen que alrededor del 67% del profesorado es funcionario y, como ya se ha señalado, los profesores doctores representan el 100%.

Un aspecto destacable es que en el Curso 2017-2018, la Facultad de Geografía e Historia se sumó activamente al Plan de Internacionalización de la Docencia en la UCM ampliando la oferta de asignaturas optativas que se imparten en inglés ofreciendo así la posibilidad de internacionalizar el expediente académico de los estudiantes propios y entrantes (a través de otros programas como ERASMUS +, SICUE, Séneca o Visitantes). Aunque en el Grado de Arqueología solo se impartió una asignatura, TAPHONOMY – PALEONTOLOGY (803894), por el Prof. Manuel Domínguez Rodrigo (<https://geografiaehistoria.ucm.es/plan-para-la-internacionalizacion-de-la-docencia-ucm>).

	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación 2013-2014	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación 2014-2015	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación 2015-2016	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación 2016-2017	5º curso de seguimiento ó 4º curso de acreditación 2017-2018
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	22,22	23,55	30,91	70,59	56,82
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	12,96	11,76	21,82	47,05	29,55
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	100	100	100	100

La participación del profesorado del Grado de Arqueología en el programa Docencia ha experimentado un fuerte ascenso desde el curso 2013-2014, siendo hoy en día significativamente mayor. Es cierto, no obstante, que se aprecia un descenso entre el curso 2016-2017 y el 2017-2018, tanto en la tasa de participación como en la tasa de evaluaciones. Desde la Coordinación se insistirá a los profesores en la importancia del programa Docencia para mejorar la calidad de nuestra titulación.

Entre las medidas de mejora hay que señalar que desde febrero de 2017 el Vicerrectorado de Calidad puso en marcha un Plan de Formación del Profesorado de la UCM que ofrece cursos diseñados para estar al día en nuevas herramientas; programas de actualización de conocimientos informáticos; metodologías didácticas innovadoras; formación en inglés para la internacionalización; tecnologías aplicadas a la docencia y a la investigación; y cursos de conocimientos y habilidades transversales. La primera convocatoria (ofertada en febrero de 2017) incluía los siguientes cursos: Análisis de datos con Python; Creación de sitios web con HTML5; Creación de sitios web con Wordpress; Hojas de cálculo con Excel; y Presentaciones eficaces con Power-Point (información disponible en: <http://cfp.ucm.es/formacionprofesorado/cursos-anteriores>). A ello hay que añadir los cursos de formación para el PDI ofertados por la propia Facultad de Geografía e Historia: Curso de iniciación al Gestor Web UCM para gestores web de los departamentos (18/05/2018) y el Taller de resolución de problemas sobre el Gestor Web UCM para gestores web de los departamentos (27/06/2018).

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La implantación del sistema de quejas y reclamaciones de forma electrónica (<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>) ha permitido derivar todas estas cuestiones presentadas por los estudiantes o el PDI al Secretario de la Facultad, a los/as Vicedecanos/as y al Coordinador del Título, según la naturaleza del asunto de que se trate y las competencias de unos y otros, según los mecanismos que figuran en el Buzón de sugerencias y quejas de la UCM: <https://www.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>; y el procedimiento

para la tramitación de sugerencias, quejas y reclamaciones relativas a la docencia en las titulaciones de Grado y Máster aprobado en la Junta de Facultad de 8 de abril de 2014, y disponible en:

<https://geografiaehistoria.ucm.es/data/cont/media/www/pag-56458/PROCEDIMIENTO%20QUEJAS%20Y%20RECLAMACIONES.pdf>

Debe destacarse el escaso número de quejas (28) recogidas a través del Buzón de Quejas y Sugerencias (formulario electrónico) de la Facultad, gestionado desde el Vicedecanato de Innovación, Nuevas Tecnologías y Comunicación. Todas ellas han sido atendidas en tiempo y forma según el Informe de Calidad del Centro para el Curso 2017-2018 aprobado en la reunión de la Comisión de Calidad Plenaria de la Facultad celebrada el 11 de diciembre de 2018. De los 184 estudiantes que realizaron la Encuesta de Satisfacción del título en dicho curso (cuya participación representa un 17,26% del total), un 15,22% realizaron alguna queja o reclamación, y un 54,35% declara conocer cuáles son los canales de quejas y reclamaciones. Estas cifras muestran una mejora respecto a los mismos datos registrados en la Memoria de Seguimiento del Curso 2016-2017: 36 quejas y reclamaciones recibidas, y un 20,30% de estudiantes que recurrieron a este procedimiento.

En cuanto a la tipología de las quejas y reclamaciones, los principales problemas derivan de: 1) Deficiencias en las condiciones de uso de algunas aulas y equipamientos para la docencia. Durante el Curso 2017-2018 se ha procedido con los trabajos de mejora de las instalaciones eléctricas e iluminación en las plantas 0, 1ª, 2ª y 3ª donde se ubican la mayor parte de las aulas donde se imparte la docencia del Grado de Arqueología, así como otras mejoras en el suelo de algunas aulas. Se ha procedido a la sustitución de equipos informáticos disponibles de distintas aulas. Se han comenzado a mejorar también las instalaciones en los saneamientos, que se están llevando a cabo en cada planta, y se acometerá la renovación de la tubería principal para la calefacción para evitar los problemas ocasionados en algunas aulas en los meses de invierno; 2) Clases Prácticas. Se han reducido mucho las quejas o reclamaciones derivadas de la cancelación de algunas sesiones, al poder recuperarse esas prácticas no impartidas en las dos semanas previstas para ello al final de cada cuatrimestre.

5. INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación 2013-2014	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación 2014-2015	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación 2015-2016	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación 2016-2017	5º curso de seguimiento ó 4º curso de acreditación 2017-2018
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60	60	60
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	59	68	60	53	59

ICM-3 Porcentaje de cobertura	100	100	100	88,33	100
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	85,60	86,50	87,36	83,06	86,3
ICM-5.1 Tasa de abandono del título	-	21,43	30,91	23,88	12,48
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	-	96,27	95,01	95,89	94,06
ICM-8 Tasa de graduación	-	78,72	87,18	62,88	SIN DATOS
IUCM-1 Tasa de éxito	92,44	92,62	94,43	91,97	94,14
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	225	205	176,67	128,33	158,33
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	1166,67	1066,67	881,67	781	860
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	84,75	92,86	91,38	84,91	96,61
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	93,25	95,16	94,81	90,33	91,7

El **porcentaje de cobertura** del título ha sido del 100%, lo que supone de nuevo un éxito para la titulación. No obstante, debe vigilarse que el número de alumnos/as no supere en exceso el previsto, para asegurar la calidad de la docencia especialmente en asignaturas con un perfil más procedimental.

En cuanto al análisis de los datos para el seguimiento y la renovación de los títulos universitarios oficiales, observamos que la **Tasa de rendimiento del Grado** en Arqueología, de 86,34, mantiene casi los resultados de los primeros años y mejora los de los últimos (que fueron, hacia atrás, de 87,36; 86,50; 85,60, 84,53 Y 83,06). Esta tasa – que da cuenta del grado de facilidad/dificultad con que el estudiantado supera las materias en las que se matricula – demuestra que el valor es bueno y ha mejorado en varios puntos los de los últimos cursos.

En cuanto a la **tasa de abandono**, los datos del curso 17-18 han sido de 12,48, lo que mejora apreciablemente el valor anterior de 23,88 y bastante el de hace dos cursos 30,91, y supone más de 10 puntos de mejora respecto al último año. Por tanto, la tendencia es claramente de mejora y de hecho es la tasa de abandono menor de las titulaciones de Grado de la Facultad. La experiencia de los años acumulados demuestra que, aunque el Grado de Arqueología es muy vocacional, existe un porcentaje apreciable de estudiantes que llegan con unas ideas y expectativas que no se corresponden con un Grado moderno de Arqueología. Posiblemente porque las referencias arqueológicas que obtienen los estudiantes en la enseñanza secundaria son muy escasas y, no siempre, ajustadas a la realidad de la disciplina en el siglo XXI. Con todo se debe seguir intentando reducir la tasa de abandono del Grado de Arqueología, especialmente

a través de tutorías del Coordinador con los alumnos de segundo y tercero, años que parecen los más decisivos para mantener el interés en el título y así lograr mejores tasas de graduación.

Aunque no contamos con datos de **graduación** para este curso, son bastante altos desde hace años. Previsiblemente se mantendrán y posiblemente mejorarán. Para ello será necesario insistir en la Presentación de principio de curso para explicar de forma lo más completa posible el contenido real del Grado de Arqueología.

Partiendo de los valores cuantitativos que aparecen en la Memoria de Verificación respecto a las tasas de Graduación y de Abandono, la comparativa que se establece para los porcentajes del curso evaluado 2017-2018, es la siguiente:

Respecto a la Tasa de Graduación, en la Memoria inicial se estableció un 70% y el año en evaluación, desgraciadamente, SIDI no ofrece datos, aunque teniendo en cuenta la evolución general del Grado podemos suponer que es mejor que la del curso pasado, pues siempre se ha mantenido como una de las mejores, o la mejor, dependiendo del curso, de los Grados de la Facultad. Por lo que se refiere a la Tasa de Abandono, en la Memoria Inicial se estimó en un 20%, y ya que la tasa alcanzada en 2017-2018 ha sido de 12,48, podemos afirmar que la cifra ha reducido significativamente el valor estimado inicialmente. Es destacable señalar que la tasa de abandonos de los hombres es bastante superior a la de las mujeres.

Así mismo, las tasas de demanda del Grado, la de adecuación y la de evaluación son muy buenas desde hace años y demuestran la calidad de la titulación. Esto no impide que sigamos trabajando para que aumenten aún más, de ahí, nuestro compromiso con una reforma del Grado que mejore las deficiencias observadas.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

En la **Encuesta de satisfacción del alumnado realizada por la UCM sobre el Grado de Arqueología**, participaron 65 estudiantes (ca. 21%). Esta muestra estaba conformada por un 55,4% de mujeres y un 44,6 % de hombres, que en su mayoría tenían unas edades comprendidas entre los 18 y 24 años (ca. 80 %), eran residentes mayoritariamente en la Comunidad de Madrid (algo más del 80%), y se dedican a sus estudios en su gran mayoría. Los estudiantes que declaran haber realizado prácticas y haber participado en programas de movilidad en el extranjero apenas rebasaron el 1,5%.

	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación 2013-2014	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación 2014-2015	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación 2015-2016	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación 2016-2017	5º curso de seguimiento ó 4º curso de acreditación 2017-2018
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5,55	-	4,3	5,15	5,6
IUCM-14 Satisfacción del	7,4	-	7,5	6,7	6,9

profesorado con el título					
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	4,07	-	6,3	8,1	7,3

La **satisfacción del alumnado** con el título es de 5,6, por lo que mejora casi en medio punto el valor del curso anterior de un 5,15 y casi punto y medio más sobre el dato de hace dos años (4,3) y se sitúa justo por encima de la media de titulaciones de Humanidades. Con todo, es importante tener en cuenta la necesidad de mejorar el dato que claramente significa un aprobado casi justo. Así, de forma general, resulta evidente la necesidad de mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes con el Grado.

Las **críticas del alumnado** se centran especialmente en las siguientes cuestiones: 1) la falta de integración entre teoría y práctica del título con un valor malo de 3,18 y bastante por debajo de la media de la Facultad (5,41). Corroborado por el valor de 2,63 sobre el componente práctico adecuado; 2) la escasa orientación internacional de la titulación valorado con un 3,26, también debajo de la media de la Facultad (4,38) y 3) la adecuación insuficiente del plan de estudios, con un 4,31 (media Facultad 5,17).

Por tanto, la necesidad de un mayor componente práctico en la enseñanza del grado se revela como el punto más apremiante.

Y aunque la **formación recibida** se aprecia que se relaciona con las competencias propias de la titulación (5,83) hay necesidad de mejorar el carácter innovador de los contenidos de las asignaturas, valorado con un 3,69 y la oferta de materiales más actuales y novedosos a los alumnos que la puntúan con 3,94. En ambos casos por debajo de los valores medios de la Facultad. El alumnado reconoce que la formación recibida orienta mejor a la investigación (5,08) que al mundo laboral valorado con un punto menos. Aunque valoran la calidad del profesorado (5,89) y su labor docente (5,25), los indicadores se sitúan por debajo de la media de la Facultad. Las tutorías reciben un aprobado (5,61).

La **satisfacción del Profesorado** es de 6,9 que supone un ligerísimo avance respecto al curso anterior (6,7). En este caso los profesores se muestran más insatisfechos (6,8) que las profesoras (7) mientras que por grupos de edad la cohorte de 35-44 años es la que manifiesta más satisfacción (7,79) y la de 55-65 años la que se declara más insatisfecha (5,86).

La **satisfacción del PAS** con el Centro es bastante buena (7,3), especialmente en todos los indicadores relativos a las relaciones con otros colectivos y autoridades de la Facultad. Hay dos aspectos con valores bajos que son: el plan de formación del PAS (4,71), parece que manifiestamente mejorable y sobre todo la adecuación del tamaño de la plantilla para el trabajo a realizar que obtiene el valor más bajo (4,18). A pesar de lo cual el grado de satisfacción global del PAS es razonablemente bueno; así la relación con el profesorado merece un 7,2 y con los responsables académicos un 6,9.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Este año no se ha recibido información del Rectorado y en consecuencia y sin otro medio de evaluar la inserción laboral de los egresados de Arqueología no podemos hacer un análisis, pues conseguir datos fiables y representativos desde la Coordinación del Grado de este indicador, ciertamente importante, es difícil. No obstante, a través de la Subcomisión de Calidad de Grado

y de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, estamos estudiando diversas formas de desarrollar sistemas de obtención de datos de egresados.

Los datos de años anteriores disponibles son endeble y se reducen a un análisis de empleabilidad realizado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que estudia la inserción laboral de los egresados del curso 2013-14, a 1 y 2 años después de haber egresado. Los egresados de Arqueología fueron 32 y un año después (2015) algo más del 31% estaban afiliados con un predominio absoluto de contratación temporal (100%) y un preocupante nivel de cotización que alcanzaba el 70% entre cotización media y baja. Lo que significa que la mayoría de las contrataciones no fueron como titulados superiores; una práctica tristemente habitual en las contrataciones de empresas de arqueología. Dos años después (2016) la situación no cambia mucho, la tasa de afiliación baja al 25%, algo más del 14% logran contratos indefinidos y mejora algo la contratación como titulados superiores, llegando al 37,5%. En relación con otros Grados lo más destacable es el señalado índice alto de contratación temporal, más elevado en Arqueología por el predominio de los contratos “de obra”, tanto públicos como de empresas particulares, que dominan la arqueología profesional española. Es muy posible que datos actualizados del curso 2017-18 no se separen mucho de la situación descrita más arriba.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Las directrices de los distintos programas de Movilidad en los que participa la Facultad de Geografía e Historia figuran explicadas con detenimiento en:

<https://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-1>; y

<https://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-estudiantes>.

Según indica el **Informe de Calidad del Centro para el Curso 2017-2018** aprobado en la reunión de la Comisión de Calidad Plenaria de la Facultad celebrada el 11 de diciembre de 2018, para valorar los resultados obtenidos en los informes individuales de los estudiantes sobre el grado de adecuación de los programas de Movilidad, es importante aclarar que la adjudicación de las universidades se desglosa por áreas de estudio, siendo publicados los porcentajes de baremación dentro de la respectiva convocatoria. Desde el primer momento se pone especial cuidado en que el alumnado realice la estancia en una universidad adecuada a sus estudios y a su nivel de idioma que permitan desarrollar con éxito su movilidad. Los programas de movilidad internacional cuentan con un sistema de encuesta de obligado cumplimiento por parte del estudiante, denominado informe final, y que ha sido establecido por la Comisión Europea. El informe se compone de 150 preguntas y los resultados son analizados cada año, tanto por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación como por la Oficina de Movilidad, intentando reforzar aquellas áreas que han sido evaluadas menos positivamente. Los datos reflejados a continuación han sido extraídos de los informes finales.

Desde febrero de 2013 la Coordinación del Título asume la coordinación de los programas de movilidad. Desde entonces, y durante el curso 2017-2018, los mecanismos puestos en marcha para el control de la calidad de los programas de movilidad fueron los siguientes:

- Reuniones de la Comisión de Movilidad, de la que forma parte el Coordinador de la Titulación, y las reuniones informativas a estudiantes han contribuido a difundir el programa. En las reuniones convocadas por el Decano y Vicedecana de Relaciones Institucionales e Internacionales se ha ofrecido la información precisa para el desarrollo de los programas de movilidad a los que se ha dado visibilidad en la web de la facultad.

La última de estas reuniones se celebró el 11 de diciembre de 2018 en la Sala de Juntas de la Facultad de Geografía e Historia donde se presentó el programa Erasmus para el año 2017-2018 con la presencia de la Vicedecana de Relaciones Internacionales, Institucionales e Investigación, los/as coordinadores/as de los diferentes grados que imparte la Facultad, la responsable de la

Oficina Erasmus de la Facultad de Geografía e Historia y los/as estudiantes.

- El Coordinador del Grado participa en los procedimientos de evaluación y seguimiento, siendo fundamental su labor en el reconocimiento de los créditos obtenidos en el extranjero. También orienta a los/as estudiantes que le solicitan información sobre los programas de movilidad y estudia las solicitudes de los/as estudiantes en las reuniones de la Comisión de Movilidad.

El grado de adecuación que reportan los informes individuales del alumnado se colige muy satisfactorio. Al firmar por grados los convenios, el estudiante accede a una universidad con un área de estudios concreta. Además, la Facultad de Geografía e Historia pone especial empeño en que todo el alumnado realice un acuerdo de estudios antes de su movilidad o, en su defecto, en los primeros días de su estancia. De esta forma, se asegura que los cursos elegidos se corresponden con su área de estudios y que no habrá problemas de reconocimiento a su regreso. En caso de que la propuesta del alumnado se aleje de su ámbito de estudio, se establece una comunicación para solventar la situación a la mayor brevedad posible. En este sentido, el 61% del alumnado tenía su acuerdo de estudios firmado antes de su movilidad, y el resto estuvo pendiente de la firma de la universidad externa hasta que se incorporó a ella. En los últimos cursos se ha puesto hincapié en agilizar este proceso, habiendo conseguido reducir el número de estudiantes sin la firma de ambas universidades en el acuerdo académico antes de la estancia. Por último, el 81% de los estudiantes aprobaron todas las asignaturas de su acuerdo de estudios, lo que indica que la adecuación de estudios ha sido correctamente gestionada.

El grado de satisfacción del alumnado en relación a los programas de movilidad es alto: un 70% del alumnado UCM en otras universidades (remitidos) declara estar muy satisfecho con su experiencia de movilidad Erasmus+, y el 30% restante indica estar bastante satisfecho. Ningún estudiante ha declarado no estar satisfecho y el 100% de ellos afirma que recomendaría la experiencia a otro estudiante. Por otro lado, el alumnado de otras universidades en la UCM (acogidos) también muestra un alto grado de satisfacción: un 92% estuvo muy o bastante satisfecho, un 3% ni satisfecho ni insatisfecho y el restante 5% declaró no estar satisfecho.

La participación de nuestros estudiantes en los programas ERASMUS+ es la experiencia más importante y más numerosa. De la oferta de los convenios ERASMUS de la UCM los estudiantes del Grado de Arqueología han seleccionado preferentemente centros británicos, italianos y franceses, pero también han ofrecido buenos resultados universidades escandinavas y turcas. Unas pocas opciones se han centrado en universidades de EE.UU. y Chile. Para ello el Coordinador ha mantenido numerosas entrevistas personales con los estudiantes para aconsejar los centros en función de sus intereses específicos. A su vuelta y para el reconocimiento de créditos el Coordinador se ha interesado en cada caso del grado de aprovechamiento y satisfacción con la experiencia. Y en todos los casos tanto las calificaciones de los centros de destino (habitualmente entre 7 y 10 puntos del sistema español) como las opiniones expresadas personalmente coinciden en apuntar a un alto nivel de aprovechamiento y satisfacción.

Lamentablemente la corta muestra de alumnos encuestados, solo un estudiante con movilidad, no permite extraer conclusiones. En todo caso, resulta significativo que en ese único caso la calificación es de 10.

Prácticamente el 100% de los estudiantes de movilidad logran los objetivos (la superación de las asignaturas propuestas) lo que también constituye un buen indicador de la calidad de las experiencias académicas.

En el sentido inverso hay que reconocer que el porcentaje de estudiantes extranjeros en el grado por programas de movilidad es muy escaso (1,5 %), lo que sin duda tiene bastante que ver con un Grado que ofrece una enseñanza casi en su totalidad en castellano.

La gestión de actividad del programa en la UCM es valorada por los/las estudiantes en una pregunta específica del informe final: casi el 75% del alumnado dice estar muy o bastante satisfecho. Un 17% no está ni satisfecho ni insatisfecho y un 9% dice no estar satisfecho. Aunque no señalan la causa de esta valoración negativa, se observa que el alumnado encuentra problemas a la hora de cumplir con los plazos y procedimientos de ambas universidades, lo que puede perjudicar la visión que tienen de la gestión de los programas.

La tasa de eficacia de los programas de movilidad (relación de plazas ofertadas y cubiertas) se ve perjudicada por el alto número de convenios firmados, que tiende a dispersar el interés del alumnado. En 2017-2018 la Facultad de Geografía e Historia ofertó plazas Erasmus+ en 111 universidades de Europa, y en 24 universidades españolas para el programa SICUE. La gran mayoría de convenios con otras universidades son firmados con carácter de reciprocidad especular entre universidades, lo que nos garantiza la recepción de estudiantes de diferentes nacionalidades anualmente, enriqueciendo el perfil de nuestro alumnado. Al ser muy alta la oferta de universidades y plazas, muchas de ellas no han sido ocupadas a pesar de la labor de difusión que se realiza de todas las convocatorias: de las 353 plazas Erasmus+ (salientes), fueron adjudicadas 59. En el programa SICUE, se ofertaron 104 plazas y se adjudicaron 16. A este respecto, se debe tener en cuenta que el programa SICUE no tiene ningún tipo de ayuda económica –antigua beca Séneca– desde hace años, lo cual se ha traducido en una reducción del número de solicitudes. La situación económica es también un freno para las movilidades europeas, que ven cómo las subvenciones y becas no son suficientes para financiar todos los aspectos de la estancia.

El grado de cumplimiento de las actuaciones previstas ha sido óptimo, pues la Facultad participó en las convocatorias de los programas SICUE, Erasmus+ estudios, Erasmus+ Países no asociados, Erasmus+ Prácticas (ofertando por primera vez ocho plazas en la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma) y en todos los programas de movilidad de la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCM, con una presencia constante en las convocatorias de movilidades por convenio (convocatoria de Becas Iberoamérica, Santander Universidades, convocatorias específicas del Programa UCM-Universidad de California, y la Spanish Language Assistant-IES-Wesleyan University). Por último, la Facultad de Geografía e Historia ha organizado la convocatoria de la Beca de Director/a Residente de la Casa de España en The University of the South, Sewanee, EEUU. Estas convocatorias contribuyen a ampliar el espectro de movilidad internacional al que pueden optar nuestros estudiantes, haciendo que la Facultad de Geografía e Historia tenga unos altos niveles de internacionalización en sus aulas.

En 2018 la Oficina Erasmus-Movilidad está participando en el proyecto piloto *Online Learning Programme (OLA)*, que tiene como finalidad gestionar los acuerdos académicos a través de un programa informático al que tienen acceso tanto el estudiante como las universidades de origen y destino. Con ello se transmite el interés de la Facultad de Geografía e Historia en evolucionar desde procedimientos habituales, a otros más fiables, ecológicos (reduciendo el papel impreso) y sencillos. Dentro de este proyecto, se trabaja para que OLA mejore su rendimiento y que pueda generalizarse eficazmente a otras facultades de la UCM. Dado que en 2020-2021 se espera que el acuerdo de estudios se gestione obligatoriamente a través de OLA, y que casi todos los procedimientos de solicitud ya se realizan informáticamente, se considera que ya no debería de ser necesaria la presentación de la documentación en papel.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

En el curso 2017-2018 la Facultad ofreció un total de **447 plazas de prácticas** para un total de 408 estudiantes, distribuidos entre las quince titulaciones (cinco grados y quince másteres oficiales) que se acogen al sistema de Gestión Integral de Prácticas Externas (GIPE),

administrado a su vez desde la Oficina de Prácticas y Empleo de la Universidad Complutense. Aunque existe la posibilidad de **convalidar** las prácticas curriculares a partir de la experiencia profesional del estudiantado, la gran mayoría se acogen a alguna de las dos modalidades establecidas en el sistema de matriculación: el **trabajo en instituciones dependientes de la UCM o en instituciones públicas o privadas con las que existe Convenio**. En la actualidad, la Facultad de Geografía e Historia es beneficiaria de 198 acuerdos de prácticas, negociados en gran medida por iniciativa del Decanato, los/las coordinadores/as de titulación y el estudiantado. De los Convenios, 101 han sido firmados con instituciones de titularidad pública (local, autonómica o central, incluidas universidades y centros educativos) y el resto con instituciones privadas de muy diverso tipo. Figuran **68 entidades** que han colaborado específicamente con las Prácticas Externas curriculares y extracurriculares de estudiantes del Grado de Historia (archivos, bibliotecas, museos, fundaciones, ayuntamientos, empresas editoriales, servicios arqueológicos, colegios e institutos, estudios de fotografía, medios de comunicación, reales academias...), pero el conjunto de entidades y empresas ofertantes inscritas en la plataforma GIPE para toda la UCM asciende a 22.168.

Un total de 61 alumnos han participado en el Grado de Arqueología en las prácticas externas, lo que supone el segundo grado de la facultad con mayor número de estudiantes en estas prácticas curriculares, explicable por su carácter obligatorio.

En el Grado en Arqueología las Prácticas Externas, que internamente denominamos Trabajos de Campo, son una asignatura obligatoria asignada al Coordinador del Grado. El sistema de esta asignatura es distinto al de las Prácticas Externas de los otros Grados, y consiste en:

OPCIÓN 1: TRABAJOS DE CAMPO. El procedimiento consiste en que cada alumna/o busca e identifica el lugar (yacimiento, campo de trabajo) tanto de España como del extranjero, el que le interesa participar y, una vez comprometida su estancia, con un mínimo de 15 días, se lo comunica al Coordinador del Grado, quien le da o no el visto bueno. Una vez realizada la estancia (que normalmente tiene lugar en trabajos de campo dirigidos por nuestro propio profesorado), envían un certificado de asistencia y un informe o memoria de entre 3 y 6 páginas al Coordinador, en el que cuentan qué han hecho, qué han aprendido y qué les ha parecido. Enfatizando que señalen los aspectos negativos o problemáticos de la estancia. Este informe es evaluado por el Coordinador y la Comisión de Coordinación del Grado. Cada 15 días de trabajo en campo vale por 2 créditos, siendo el máximo que se consigue en la misma actividad, de 4 créditos (o sea, cuatro semanas).

OPCIÓN 2: TRABAJOS EN LABORATORIOS DE ARQUEOLOGÍA, PREFERENTEMENTE DE LA PROPIA UCM. Igualmente, la alumna/o deberá comunicar su intención al Coordinador, así como el tiempo que durará su colaboración en laboratorios. El máximo que se otorga por este tipo de trabajo es de 2 créditos y el tiempo mínimo de participación, de un mes. Como en el caso anterior, deberá enviar, una vez finalizado su trabajo, un certificado de asistencia y un informe o memoria que será puntuado.

OPCIÓN 3: PRÁCTICAS EN MUSEOS O EMPRESAS. Deberán realizarse en instituciones o empresas con las que la UCM haya establecido los correspondientes convenios según las normas vigentes. Tendrán un tutor o tutora de la titulación (el coordinador del Grado) y un tutor o tutora de la empresa o museo. Igualmente presentarán el certificado de asistencia y el informe o memoria, que será puntuado. El número de créditos concedidos será de 2 y el tiempo mínimo de trabajo, de un mes.

Con la aplicación de este sistema, el alumnado ha realizado sus prácticas, asistiendo a multitud de yacimientos tanto españoles como extranjeros; la siguiente lista es un ejemplo de ello:

LISTADO DE LOS SITIOS E INSTITUCIONES EN DONDE EL ALUMNADO REALIZÓ SUS PRÁCTICAS EXTERNAS EN LOS ÚLTIMOS CURSOS:

A) EN ESPAÑA: Yacimiento paleolítico de Pinilla del Valle, Madrid. Dirección: Juan Luis Arsuaga, Enrique Baquedano y Alfredo Pérez González; Curso de Excavaciones Arqueológicas. Ciudad Romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza). Dirección: Francisco Javier Andreu Pintado; Yacimiento talayótico de Ses Paises (Artá, Mallorca). Dirección: Javier Aramburu-Zabala; Proyecto arqueológico de Numancia, Soria. Dirección: Alfredo Jimeno Martínez; Proyecto de arqueología medieval del Castillo de Montecopiolo, Pesaro y Urbino (Italia). Dirección: Daniele Sacco y Anna Lia Ermeti; Yacimiento de la guerra civil del Monte de la Orbada, Salamanca. Dirección: Ricardo Ortega; Excavaciones en la Ermita de Santa Potenciana, Villanueva de la Reina (Jaén). Dirección: Antonia González Herrera; Excavaciones en la Villa Romana de Noheda (Cuenca). Dirección: Miguel Ángel Valero Tévar; Yacimiento paleolítico de Cova Gran de Santa Linya, Les Avellanes, Lleida. Dirección: Rafael Mora Torcal; Ciudad romana de Complutum, Alcalá de Henares, Madrid. Dirección: Ana Lucía Sánchez Montes; Yacimiento de Tossal de Baltarga (Bellver de Cerdanya). Dirección: Oriol Olesti Vila, Poblado ibérico de Montbarrat, La Selva, Girona. Dirección: Maria del Vilar Vila i Bota, Proyecto arqueológico Segeda (Mara, Zaragoza). Dirección: Francisco Burillo, Ciudad romana de Segóbriga, Saelices, Cuenca. Dirección: Rosario Cebrián, Yacimiento de Puig de la Misericordia de Vinarós, Castellón. Dirección: Arturo Oliver Foix, Yacimiento arqueo-paleontológico de Atapuerca, Burgos. Dirección: Juan Luis Arsuaga, José María Bermúdez de Castro y Eudald Carbonell, Yacimiento de El Castejón, Ciruelos, Toledo. Dirección: Jorge Morín de Pablos; Yacimiento romano de Regina Turdulorum, Badajoz. Dirección: Juan José Chamizo, Samuel Pérez y Roberto C. Fernández; Yacimiento iberorromano de Castulo, Linares, Jaén. Dirección: Marcelo Castro; Excavaciones en la necrópolis visigoda de Los Ahijones, Madrid, bajo la dirección de la empresa Argea Consultores S.L; Curso de Arqueología en el yacimiento romano de Valeria, Cuenca. Dirección: Adrián López Álvarez; Yacimiento arqueológico de la Roca dels Bous (Camarasa, Lleida). Dirección: Rafael Mora Torcal; Villa romana de Los Villaricos, Murcia. Dirección: Rafael González Fernández.

B) EN EL EXTRANJERO: Yacimiento arqueo-paleontológico de Olduvai, Tanzania. Dirección: Manuel Domínguez Rodrigo; Yacimiento galo-romano de Andilly-en-Bassigny, Haute-Marne, Francia. Dirección: Claire Serrano; Excavaciones arqueológicas en Idanha-a-Velha, Portugal. Dirección: Isabel María S. Ramos; Yacimiento arqueológico de La Franede, Millau, Aveyron, Midi-Pyrenees, Francia. Dirección: Christophe Saint-Pierre.

El **control y evaluación** se ejerce mediante el Informe de Evaluación del Tutor y la elaboración de una Memoria de la actividad desarrollada en el Centro/Institución/empresa, que es calificada por el Tutor de la UCM (Coordinador del Grado de Arqueología). Los criterios de calidad de las prácticas externas son controlados desde la Coordinación del Grado, en función del sitio y la dirección científica de los trabajos. Se empiezan a tener en cuenta las observaciones de los estudiantes en los informes que se les solicita al terminar sus prácticas externas para que sirvan de orientación sobre la calidad de sitios e instituciones a futuras promociones.

En cualquier caso, la mayoría de las excavaciones arqueológicas exigen una matrícula (o gastos de estancia y manutención) por lo que constituye un problema importante que es preciso solucionar, al menos parcialmente.

En el pasado curso 2017-18 el Coordinador realizó una queja formal por un trato discriminatorio en la participación de uno de nuestros estudiantes en una excavación arqueológica en Italia por parte de sus directores. Y también se ha empezado a señalar que cualquier trato machista y que atente contra la libertad y dignidad de las estudiantes sea reportado sin ningún género de dudas al Coordinador. Aunque este problema viene de lejos, solo recientemente se ha empezado a señalar su incidencia, denuncia y protocolos de actuación,

como se hizo en una ponencia del reciente Congreso de la UISPP (Unión Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas) de Barcelona (1-7 septiembre de 2018).

Sin duda alguna un buen indicador de la **calidad de las prácticas externas** es la opinión de los estudiantes implicados en ellas expresadas en las encuestas, ya que han participado casi un 71% del total de alumnos encuestados, cifra muy parecida a la media de los otros grados de la facultad. Los estudiantes valoran el carácter formativo de las prácticas con un 7,28, ligeramente superior a la media de la facultad. Lo que supone una calificación realmente alta que valora su importancia, sin duda ligado a las carencias de la dimensión práctica en la enseñanza reglada. En general la satisfacción de los estudiantes con las prácticas es bastante buena: 7,39 %, en línea con la media de la facultad. Tampoco es despreciable la valoración de la utilidad de las prácticas para encontrar empleo: 5,24. La atención recibida por el tutor de las mismas logra un 5,30. Y realmente la cara más negativa supone la valoración de la gestión realizada por la Facultad que obtiene un pobre 1,31 (con un 67% que otorga un 0), muy por debajo del 4,72 de la media de los otros grados de la facultad. Y que sin duda está relacionada con la falta de una oferta suficiente y sin desembolso de dinero añadido señalada más arriba. En general, las respuestas del estudiantado muestran la valoración muy positiva que tienen de las prácticas externas como experiencia enriquecedora y de introducción al mundo laboral o aplicado de su formación curricular. El informe de Seguimiento del Rectorado (18 mayo de 2018) destaca “la valoración del desarrollo de las prácticas externas de este título”).

Entre las acciones de mejora planteadas en el Informe de Calidad del Centro para el Curso 2017-2018 aprobado en la reunión de la Comisión de Calidad Plenaria de la Facultad celebrada el 11 de diciembre de 2018 se encuentran:

- Continuar potenciando la firma de convenios con instituciones de prestigio que ofrezcan a nuestro alumnado una mejor formación.
- Animar al alumnado a que matriculen las Prácticas Externas para que, en los casos en que sean una asignatura optativa (como en el Grado de Historia), la curse el mayor número de ellos, ya que son muy provechosas para su formación.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Siguiendo las recomendaciones hechas al Centro en el Informe de Seguimiento del Título (18 de mayo de 2018), se han puesto en marcha las siguientes medidas de mejora:

Criterio 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO:

Subcriterio 1: Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en la categoría siguiente: Acceso y admisión de estudiantes en el ítem Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso

Acciones: se ha mejorado en la web toda la información sobre 'Acceso y admisión' para orientar al estudiante de nuevo ingreso; además se hace un esfuerzo de información adicional al comienzo del curso con el Acto de Bienvenida organizado por el Decanato y la sesión específica que brinda el Coordinador del Grado de Historia a los estudiantes de primer año.

Criterio 2. ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL TÍTULO:

Subcriterio 2:

- Se recomienda aportar la información desde el curso académico utilizado para la renovación de la acreditación (curso 2013-2014). Se recomienda presentar todos los datos previstos en Memoria de Verificación para el análisis comparativo.

Acciones: En esta Memoria de Seguimiento 2017-2018 se aporta ya esta información para utilizarla como marco de comparación.

Subcriterio 3:

- Se recomienda presentar la información del profesorado en una tabla.
- Se recomienda incluir información sobre satisfacción de las prácticas externas.
- Se recomienda aportar los índices de participación de cada colectivo. Se recomienda extender las encuestas de satisfacción a los agentes externos. Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción.

Acciones: En esta Memoria de Seguimiento 2017-2018 ya se presenta en tablas la información sobre el profesorado, así como los índices de participación de cada colectivo, y la encuesta del agente externo. Sobre las prácticas externas, se ha empezado a extraer datos de las memorias de prácticas. Pero todavía debe hacerse un mayor esfuerzo en incentivar en las aulas, los departamentos y desde el Decanato la participación en las encuestas de satisfacción por parte de todos los sectores implicados en el título.

Subcriterio 7: Se recomienda avanzar en las acciones de mejora establecidas.

Acciones: Esto se viene haciendo adecuadamente como muestra el Informe de Calidad del Centro aprobado para el Curso 2017-2018, y los avances que se están implementando en el presente Curso 2018-2019. La mayoría de los indicadores del título muestra una tendencia al alza. Pero algunas acciones de mejora, como el equipamiento del Laboratorio y nuevos convenios en yacimientos arqueológicos de la Comunidad de Madrid para prácticas externas de nuestros alumnos, se desarrollan lentamente.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Las acciones de mejora planteadas en las Memorias de los Cursos 2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017 se implantaron y se aprecian sus efectos positivos en la propia evolución de la mayoría de los indicadores de resultados del Grado de Arqueología.

La información sobre todas las asignaturas, tanto horario como profesorado y contenido fundamental (competencias, actividades docentes, breve descriptor, objetivos, contenidos, evaluación y bibliografía básica), pueden verse antes de la matriculación en la web del título. Además se ha creado una nueva página web de aplicación obligatoria para todos los centros y títulos, tendente a homogeneizar todo el universo de la UCM y hacer más accesible y coherente

la información que se muestra en la web: <https://www.ucm.es/grado/>, que debe complementarse con la específica de Grado de las Titulaciones correspondientes.

Se han mejorado los horarios de prácticas, de manera que la mitad de las asignaturas han elegido un modelo basado en algunas clases de larga duración (6 horas) durante las cuales sea posible realizar salidas al exterior.

Se ha mejorado el sistema GIPE para la gestión de Prácticas Externas.

Se ha realizado la adquisición de réplicas y colecciones didácticas (maletines didácticos y reproducciones de cráneos fósiles y utillaje prehistórico).

Se ha realizado el equipamiento básico del Laboratorio de Arqueología.

Se han realizado varias sesiones de Arqueología Experimental (construcción de un horno cerámico y horneado de recipientes) en lo que quiere ser el inicio de creación de una Unidad de Arqueología Experimental en la Facultad.

La Comisión de Grado de Arqueología, desde 2017 viene elaborando un proyecto de Modificación del Grado para dar solución a los problemas y debilidades detectados y mejorar la titulación. Un documento preliminar ya fue presentado en octubre de 2018 al Decanato y no se ha cerrado la propuesta en 2018 por la baja médica del Coordinador.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No se ha realizado ningún cambio sustancial durante 2017-2018.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

- El Grado de Arqueología tiene un **buen nivel de aceptación**, tanto en la Comunidad de Madrid como en el resto del país, que lleva a cubrir las plazas ofertadas en su totalidad. La tasa de demanda del Grado en primera opción ha sido alta y mantiene los valores de cursos anteriores. Se mantiene la matrícula de nuevo ingreso y se ha conseguido un porcentaje de cobertura casi del 100%. La buena valoración es atribuible, en gran medida, a la alta valoración que obtiene la Facultad de Geografía e Historia en los rankings nacionales e internacionales durante el curso 2017-2018 (<https://geografiaehistoria.ucm.es/rankings>). Nuestro Grado en Arqueología es el segundo a nivel nacional y se encuentra situado entre los 100 primeros del mundo (QS, 2018).

- Un aspecto de atracción, a diferencia de otras universidades españolas, es que nuestro alumnado puede elegir entre una especialización en Arqueología Prehistórica, Arqueología Clásica, Arqueología Medieval, Arqueología de América y Museología y Gestión del Patrimonio. Además, la especialización del profesorado asegura la cobertura de cuestiones de Arqueología

contemporánea o Arqueología de Género, muy demandadas en la actualidad. La **diversidad de especialidades y la amplitud del espectro teórico del profesorado** es reflejo de la diversidad de líneas de investigación y constituye, sin duda alguna, uno de los puntos más fuertes del Grado de Arqueología, que deberá cuidarse en el futuro. Buena parte del alumnado de fuera de Madrid viene atraído por el liderazgo académico de algunos de los Profesores del Grado.

- Una razón fundamental de lo anterior es la participación de un **profesorado con un excelente grado de preparación y experiencia** y su implicación en numerosos y prestigiosos proyectos de investigación. Su grado de adecuación a los nuevos estudios parece correcto según el grado de satisfacción que manifiesta el PDI en las Encuestas de Satisfacción de la UCM con la actividad docente desarrollada y la percepción de que su formación académica se corresponde con las materias que imparte (9,5), aunque ciertamente la muestra encuestada es pequeña (no llega al 20%). Además, un dato significativo es que la totalidad de los 43 profesores del Grado en Arqueología son doctores.

- El profesorado se implica en la obtención de una mayor cualificación por medio de Cursos en nuevas tecnologías, proyectos básicos y avanzados, amplias relaciones con instituciones extranjeras y una mayor internacionalización de la docencia y la investigación, que es un objetivo prioritario en nuestra Facultad y nuestro Grado.

- La valoración del alumnado sobre la preparación y competencia del profesorado es positiva. Y a ello se debe añadir que contamos con la mejor Biblioteca de Humanidades de España – con un gran número de monografías y revistas especializadas vivas - atendida por un eficaz equipo de bibliotecarios.

- Existe una estrecha y permanente colaboración de todos los estamentos de la Facultad de Geografía e Historia (Decanato, Coordinadores de Grado y representantes de Departamento en la Comisión de Grado, Departamentos, profesorado, PAS y alumnos) con el fin de identificar y resolver los problemas que surgen, lo que redundará en la consecución de unos estudios de calidad en el Grado en Arqueología.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SIGC	Correcto funcionamiento del SIGC.	Criterio 2. Ver SUBCRITERIO 1	EL SIGC seguirá evaluándose de manera continua para seguir implementándose. Mejorar la participación en las encuestas.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Estrecha y permanente colaboración de todos los estamentos de la Facultad de Geografía e Historia implicados en la gestión y coordinación del título.	Criterio 2 Ver SUBCRITERIO 2	Continuar el proceso de mejora con la renovación de la Comisión de Coordinación y Calidad del Grado de Arqueología.
Personal académico	Profesorado con un alto grado de preparación y experiencia, adquiridos a lo largo de años de implicación en docencia de Licenciatura, Grado y Doctorado, así como por su participación en numerosos y prestigiosos proyectos de	Criterio 2 Ver SUBCRITERIO 3	Favorecer la implicación activa del profesorado y una adecuada renovación generacional

	investigación nacionales e internacionales.		
Sistema de quejas y sugerencias	Quejas y reclamaciones son atendidas en tiempo y forma.	Criterio 2 Ver SUBCRITERIO 4	Conservar y atender los procedimientos existentes dado el bajo nivel de quejas registradas
Indicadores de resultados	Los niveles medios de satisfacción de los agentes implicados (estudiantes, PDI, PAS fundamentalmente) son positivos (indicadores IUCM-8 a IUCM-16).	Criterio 2 Ver SUBCRITERIO 5.1.	Continuar el proceso de mejora en el conjunto de los indicadores de resultados para mantener su buena especialización.
Satisfacción de los diferentes colectivos	El nivel de satisfacción de los colectivos implicados en el Grado de Arqueología es bastante aceptable.	Criterio 2 Ver SUBCRITERIO 5.2.	Continuar el proceso de mejora incrementando la participación en las encuestas de satisfacción y atender los aspectos peor valorados.
Inserción laboral			
Programas de movilidad	Alto grado de satisfacción con la experiencia de movilidad entre el alumnado y la gestión de estos programas por la Facultad de Geografía e Historia.	Criterio 2 Ver SUBCRITERIO 5.4.	Incrementar el uso de estos programas entre alumnos y profesores para mejorar la internacionalización del Grado.
Prácticas externas	Alta valoración de las Prácticas Externas entre el alumnado.	Criterio 2 Ver SUBCRITERIO 5.5.	Mantener la calidad de las Prácticas Externas y mejorar la oferta de las mismas.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Cumplimiento de las recomendaciones del Informe Final de la Acreditación del Título de Grado de Arqueología y del Informe de Seguimiento del Curso 2016-2017	Criterio 2 Ver SUBCRITERIO 6	Continuar con la aplicación de estas recomendaciones de acuerdo con las acciones que se indican a cada una de ellas

* El análisis de la fortaleza se debe desarrollar en el apartado correspondiente y aquí solo indicar como: "Ver apartado XX"

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Ver tabla anexa.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

- El programa Docencia es de carácter obligatorio para todo el profesorado, pero habría que mejorar la participación de todos los colectivos implicados en el Título en las encuestas de satisfacción, porque son elementos fundamentales para establecer el nivel de Calidad alcanzado por el Título, así como para observar tendencias y apreciar la evolución de actitudes y competencias. Es necesario incentivar la participación en las encuestas.

- El **plan de estudios del Grado** necesita renovarse y la Comisión del Grado de Arqueología lleva desde 2017 analizando en detalle la situación para proponer una reforma. La propuesta tiene los siguientes ejes centrales: 1) reordenación de asignaturas en el plan de estudios; 2) potenciación de la integración teoría-práctica; 3) reforzamiento de las signaturas impartidas en Laboratorio con fuerte contenido práctico; 4) incremento de la perspectiva internacional de los contenidos de las asignaturas y 5) elaboración de materiales de trabajo para el alumnado más atractivos e innovadores. El aumento del componente práctico es ampliamente demandado por los estudiantes.

A lo largo del curso 2018-2019 esperamos que se apruebe el cambio de plan de estudios del Grado en Arqueología para su posterior implantación.

- Las **instalaciones** se van remozando con los planes de obras del Decanato para mejoras de los espacios docentes y su equipamiento. En el caso de Arqueología se consiguió un espacio aceptable en la planta 4, para instalar el Laboratorio de Arqueología, que permite trabajar con materiales arqueológicos pero necesita dos acciones fundamentales: 1) un plan de equipamiento instrumental ya que el existente es mínimo, medida que queremos abordar con la ayuda del Decanato y ayudas para equipamiento; y 2) solicitar que se dote la plaza de Técnico de Laboratorio, vacante en la actualidad, porque resulta absolutamente imprescindible para poder organizar el trabajo de varios equipos de investigación y poder potenciar su uso en la enseñanza de diversas asignaturas con una fuerte carga práctica. Estas limitaciones condicionan los resultados de seguimiento y hace difíciles posteriores mejoras en la calidad del Título y satisfacción de los estudiantes y PDI.

- La **plantilla de profesorado** lleva sufriendo recortes y amortizaciones de plazas de funcionario desde la crisis de 2008, lo que se ha traducido en pérdida de capital humano experimentado y contratación de plazas en figuras de profesor asociado y otras con bajas retribuciones y difícil horizonte para desarrollar una carrera académica. Recientemente se ha llamado la atención sobre el hecho de que en los próximos 6-7 años se jubilará el 50% de los catedráticos de universidad (Relevo generacional, *El País*, 14 enero2019). Algo que afectará a prácticamente todas las cátedras (10) implicadas en la enseñanza actual del Grado de Arqueología. Y, aunque en menor grado, también afectará sustancialmente a los Titulares de Universidad que constituyen el grupo más numeroso de docentes. Por el otro extremo, urge buscar mejores soluciones para el profesorado contratado y poder ofrecerles un futuro más atractivo que el actual. Todo ello precisa de un detallado plan para estudiar la renovación de plantilla del profesorado y así prever las inmediatas jubilaciones y cómo se va a proceder a su sustitución en el corto plazo. Algo que exige la participación de Rectorado, Decanato y Departamentos de la Facultad.

- La creciente globalización de la Arqueología en el mundo actual exige dotar al Grado de un mayor **componente internacional**, algo sentido por los estudiantes y en menor medida por el profesorado. Para ello es importante potenciar el carácter práctico y metodológico de la

enseñanza para ofrecer herramientas útiles que permitan a los egresados trabajar en arqueología en cualquier país del mundo.

- La **inserción laboral de los egresados** no ha sido atendida tradicionalmente y solo recientemente se ha empezado a recopilar datos a través de encuestas del Vicerrectorado de Calidad de la UCM y la propia Facultad de Geografía e Historia. Pero resulta, por ahora, difícil conseguir un seguimiento efectivo que permita esbozar el grado de empleabilidad del Título. Algo importante y que podría convertirse en un argumento de peso para la elección del Grado de Arqueología de la UCM.

- La **movilidad** de nuestros estudiantes es bastante limitada, fundamentalmente porque la salida más importante, Programa ERASMUS+, cuenta con una ayuda económica pequeña que exige al estudiante y su familia realizar un desembolso importante para un curso en el extranjero. Incrementar el importe de la ayuda o crear complementos de la propia UCM podría ayudar a mejorar este aspecto, sin duda alguna fundamental en la formación académica actual y futura.

- Las **prácticas externas del Grado**, especialmente la opción de participación en excavaciones arqueológicas, tienen un problema porque cada vez más se exige una matrícula para ello. Los importes son variados, pero pueden oscilar entre los 100 y más de 200 euros por semana de campaña arqueológica. Y hay que recordar que los estudiantes pagan además los créditos (6) ya abonados en su matrícula en este concepto y que son obligatorios en el Grado de Arqueología. Se debería conseguir algún convenio estable con proyectos de largo recorrido para que nuestros estudiantes pudieran realizar sus prácticas externas sin coste económico añadido. Tendría que ser en la Comunidad de Madrid para optimizar resultados. Pero la situación ha sido difícil con los años de la crisis económica iniciada en 2008 y no parece mejorar. Con todo es un objetivo importante en el que estamos trabajando.

La opción de Museos, aunque más limitada funciona mejor y en todo caso el problema fundamental es que muchos museos exigen un elevado número de horas (a veces un mínimo de 300 h.), por encima de las necesarias para el Grado. Con todo, los estudiantes presentan una buena satisfacción con las mismas.

La creación de la Oficina de Prácticas Externas en la propia Facultad está ayudando y lo hará más en el futuro, sin duda alguna. La oferta regular de plazas ofrecidas en prácticas por Museos constituye una importante ayuda.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Actualización del SGIC	Comunicación interna y recopilación de datos	Mejorar coordinación entre las estructuras Introducir más información actualizada		Todos los agentes implicados en el título		En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Poca participación del profesorado en las encuestas Docentia	Falta de atención del profesorado hacia el valor de las encuestas	Incentivar la participación en las encuestas de Docentia	IUCM-6 IUCM-7	Coordinación del Grado; Departamentos implicados en el mismo	Curso 2018-19	En proceso
Personal Académico	Innovación en contenidos y materiales Relevo generacional	Envejecimiento del profesorado y tasas de reposición que no cubren la calidad de las plazas amortizadas	Cursos de actualización y uso de nuevas tecnologías Plan renovación plantilla	IUCM-13	Rectorado;; Facultad y Departamentos	Curso 2019-20 Curso 2020-21	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Conocimiento de los canales de quejas y sugerencias realizadas por alumnado Deficiencias en aulas y equipamiento, especialmente Laboratorio Arqueología	Falta de información entre el alumnado Falta de financiación para obras de mantenimiento y equipamiento del Laboratorio	Explicar mejor a los estudiantes de nuevo ingreso los procedimientos existentes Proseguir con el plan de obras y equipamiento puesto en marcha en 2017	IUCM-13	Vicedecana de Estudiantes Coordinador del Grado Decanato y Gerencia	Curso 2018-19 Curso 2019-20	En proceso
Indicadores de resultados	Tasas de graduación Internacionalización del Grado	Sobrecarga de trabajo del estudiante y falta de estímulos Falta de incentivos	Reajustar carga de trabajo Fomentar las actividades de internacionalización	ICM-8	Todos los agentes implicados	Curso 2018-19 Curso 2019-20	En proceso

Satisfacción de los diferentes colectivos	Participación de los agentes implicados	Poco interés de los agentes en las encuestas	Campañas de concienciación y participación	IUCM-13, IUCM-14 IUCM-15	Todos los agentes implicados en SGIC	Curso 2018-19 Curso 2019-20	En proceso
Inserción laboral	Comunicación y contacto con egresados	Medios muy insuficientes para su seguimiento	Nuevas encuestas y contactos		Oficina para la Calidad; Vicedecanato de Estudios y Calidad; Coordinador Grado	Curso 2018-19 Curso 2019-20	En proceso
Programas de movilidad	Insuficiente financiación Muy baja participación en las encuestas de movilidad	Escasez de ayudas Modelo de encuesta excesivamente larga	Buscar financiación Simplificar el modelo de encuestas de movilidad	IUCM-13	Todos los agentes implicados en los programas de movilidad	Curso 2018-19	No realizado
Prácticas externas	Oferta muy escasa de Prácticas que cubran gastos de realización	La mayoría de excavaciones arqueológicas cobran tasas	Búsqueda de programas de excavaciones arqueológicas que no cobren tasas Establecer nuevos convenios	IUCM-13, IUCM-14 IUCM-15	Todos los agentes implicados en la gestión de Prácticas Externas	Curso 2019-20	No realizado En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Carencias en el funcionamiento de la Comisión de Coordinación y Calidad del Grado.	- Escasez de recursos - Sobrecarga de trabajo administrativo - Inercias burocráticas	Renovación de la Comisión de Coordinación y Calidad del Grado de Arqueología.		Coordinador del Grado, Departamentos Decanato y Junta de Facultad	Curso 2019-20	En proceso

* El análisis de la debilidad se debe desarrollar en el apartado correspondiente y aquí solo indicar como "Ver apartado XX"

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO DEL DÍA 23 DE ENERO DE 2019